

BUENOS AIRES – Sesión de participación del CWG sobre la Transición

Lunes, 22 de junio de 2015 – 16:45 a 18:00

ICANN – Buenos Aires, Argentina

JONATHAN ROBINSON: Buenas tardes a todos. Esta es una sesión, en la que tenemos la posibilidad de presentarles directamente la propuesta del grupo de trabajo intercomunitario sobre la transición de la IANA. Aquí tenemos una reseña breve del modelo y la propuesta con sus contenidos, para el modelo de la IANA post transición. Y también tenemos la oportunidad de darles detalles a sus preguntas. Esperamos recibir también sus comentarios. Yo soy Jonathan Robinson, soy uno de los copresidentes de este grupo de trabajo, junto con Lisa Fuhr, que está a mi izquierda. Hemos co-presidido la labor de este grupo y estamos aquí con prácticamente la mayoría, aunque no todos, los líderes de los distintos equipos de diseño.

Cuando estábamos en Singapur trabajando sobre esta propuesta, decidimos rediseñar la manera en que trabajamos. Y un componente clave de ese nuevo enfoque, fue el de particionar los componentes focalizados operativamente de nuestro trabajo en distintos equipos de diseño.

Entonces, tenemos aquí algunos de los responsables de estos equipos de diseño.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Entonces, tal vez de izquierda a derecha, le pido a Alan que empiecen a presentarse. Digan su nombre y su afiliación.

ALLAN MacGILLIVRAY: Gracias, Jonathan. Soy Alan MacGillivray de la CIRA, del .CA y yo fui líder del equipo de diseño B, que observaba si la delegación y la re-delegación de ccTLD tenía que ser agregada como parte de la propuesta del CWG.

ALAN GREENBERG: Yo soy Alan Greenberg. Yo soy Presidente de ALAC, el comité asesor de At-Large y presido el equipo de diseño que analizó cómo reemplazar las diversas funciones de la NTIA, una vez que haya salido del circuito.

JAMES GANNON: Yo soy James Gannon. Yo soy del grupo no comercial, y nosotros nos concentramos en nuestro equipo de diseño, en el marco técnico requerido para los aspectos técnicos de las funciones de la IANA.

CHUCK GOMES: Soy Chuck Gomes. Pertenezco al grupo de partes interesadas de registros y Vervysign y soy el líder del equipo de diseño, que tiene en cuenta los mecanismos de escalamiento de las distintas cuestiones, y el equipo O que se ocupa del presupuesto de la IANA.

LISE FUHR: Yo soy Lise Fuhr, copresidente del CWG. También vengo del registro danés .DK y soy el “host master” de ese .DK.

DONNA AUSTIN: Yo soy Donna Austin del grupo de partes interesadas de registro y soy colíder del equipo de diseño, que se encargó de desarrollar el Comité Permanente de Clientes.

STAFFAN JONSON: Yo soy Staffan Jonson y estuve en el equipo de diseño M y pertenezco también al equipo que se ocupó de CSC con los procesos de escalamiento.

AVRI DORIA: Yo soy Avri Doria. Yo coordiné los esfuerzos del equipo de diseño N, que se concentró en la revisión de las funciones de la IANA. Y no estoy segura de cómo llamamos el otro equipo de diseño SC, que trabajó en la parte que tenía que ver con el grupo de trabajo sobre separación.

JONATHAN ROBINSON: Empecemos con la primera dispositiva.

Desde mi perspectiva, soy consciente de que presentamos ya este material al GAC, si no me equivoco, ayer a la mañana. Lise y yo tuvimos una sesión conjunta con el grupo de trabajo intercomunitario sobre responsabilidad, en el día de hoy. También presenté esto en las sesiones de fin de semana de la GNSO. Así que estoy sumamente

familiarizado con el material, lo cual implica que tal vez pase por alto algunos detalles que, para ustedes, pueden ser interesantes.

Y también estoy tan familiarizado con este material, que es posible que dé por sentado algunas cuestiones de participación. Entonces, por favor, si algo no está claro... Tanto ustedes como mis colegas de la mesa quieren agregar algo o complementar lo que digo, por favor siéntanse libres de interrumpirme y de señalármelo.

Con permiso de ustedes, voy a avanzar rápidamente por las primeras diapositivas, pero espero que ustedes me indiquen cualquier inquietud que puedan tener.

La primera diapositiva transmite claramente algunas estadísticas clave que tienen que ver con la composición, la diversidad, el desglose geográfico y el esfuerzo significativo que se invirtió en el grupo con la cantidad de reuniones, de correos electrónicos. Claramente, hubo mucho trabajo. Fue un documento muy sustancioso el que se desarrolló con un proceso sumamente completo, integral, que requirió muchísimas horas de trabajo, muchísima paciencia en todo el desarrollo.

Este trabajo encaja en un proceso todavía mucho más grande. Como ustedes saben, en la parte superior izquierda, hace un año, el inicio de este proceso se produjo con el anuncio de la NTIA y con los criterios que fijó esta entidad para la transición. La ICANN era quien debía congrega a las distintas partes que participarían en este proceso. Y luego se formó el grupo de coordinación, el ICG, que está aquí dentro de esta diapositiva. Y la solicitud que se le hizo a las comunidades,

desde parte de este grupo de coordinación, era que se hicieran propuestas para la comunidad de nombres. Por supuesto, nosotros trabajamos junto con las otras comunidades que son críticamente dependientes de las funciones clave que ofrece el servicio de la IANA. Estas propuestas fueron preparadas en paralelo, pero no necesariamente en forma secuencial.

Por algún motivo, yo sé que hay distintas visiones sobre esto, incluso. La propuesta de CRISP y de la IANA plan fueron entregadas mucho antes que la nuestra, a principios de este año. La propuesta de la comunidad de nombres llevó más tiempo en su preparación, por diversos motivos. Pero de todos modos, esto también trae a colación un beneficio. Y es que pudimos estar al tanto del contenido de las otras propuestas. Pero soy muy consciente también de la discusión que está en curso, con respecto a cuán efectivamente se han coordinado estas propuestas. Han insumido muchísimo tiempo y trabajo como para simplemente focalizarnos en los requerimientos y necesidades de la comunidad de los nombres. Nos hemos concentrado en la coordinación con el trabajo paralelo y relacionado del grupo de trabajo sobre responsabilidad.

Es posible que no le hayamos prestado tanta atención a coordinar nuestro trabajo con las propuestas de las otras comunidades. Tal vez esto se deba a la manera en que está configurada esta estructura, donde tenemos un grupo de coordinación por encima de todo esto. Pero lo que cada vez queda más claro en esta reunión es que, en parte, nos cabe a nosotros trabajar tan de cerca como sea posible con las otras comunidades, para asegurarnos de que no haya ningún

obstáculo o ninguna cosa que impida la interacción de estas propuestas. Tratamos en todo el camino de ser sensatos y de prestar atención al ámbito que nos correspondía trabajar, y hay una línea muy delicada al separarlo, cuando hablamos con las otras comunidades.

No estoy sugiriendo que no hemos tenido buenas reuniones. Hemos hablado con el equipo de IANA plan y con el equipo de CRISP. Pero ahora se necesita una reunión para ver cómo podemos sacarle todas esas arrugas que puede haber, para que haya en realidad toda una comunicación mucho más fluida en las próximas actividades de los próximos días y en las próximas semanas.

En esta diapositiva, hay una línea naranja que vincula el trabajo de nuestro grupo de trabajo, el CWG sobre la transición, con aquel del grupo de trabajo sobre responsabilidad. Y, en el esfuerzo constante y continuo que realizaremos en los próximos meses, seguiremos viendo este nexo, a medida que madura la propuesta del CCWG sobre responsabilidad.

Yo me hice una imagen mental, una analogía con las vías de un tren. Entonces, nosotros necesitamos preparar la propuesta de la comunidad de nombres para ser aprobada por las organizaciones constituyentes, y eso es lo que va por esta vía en este diagrama. Y, durante un período, es necesario que esto se desvíe al ICG para ser sintetizado y combinado con las otras propuestas. Pero, por supuesto, vuelve a converger nuevamente más abajo con el CCWG sobre responsabilidad, porque nuestra propuesta en nuestro grupo está

condicionada expresamente por el trabajo del CCWG sobre responsabilidad. Así que, luego hablaremos más sobre esta relación y estas dependencias.

Espero que ahora todos tengamos en claro cuáles son los objetivos y los requisitos. El “goal” general era producir una propuesta consolidada para la transición, que se aplique a las funciones de la IANA que se vinculan con el sistema de nombres de dominio, las llamadas funciones de nombres. Y para esto se requiere un contrato similar al que está actualmente vigente; mecanismos de responsabilidad; el reconocimiento de una separación entre los aspectos operativos y las responsabilidades de formulación de políticas y un aislamiento cada vez mayor, potencialmente, de ambos; un mecanismo para aprobar cambios al ambiente de la zona raíz y la posibilidad de asegurar un financiamiento adecuado, actualmente y en el futuro; y también la posibilidad de que la comunidad de múltiples partes interesadas, en última instancia, requieran elegir un nuevo operador para las funciones de la IANA, por el motivo que consideren necesario. Esta sería una situación un poco extrema en el futuro.

Esto, para reflejar el tipo de trabajo que se realizó. Aquí hacemos referencia al modelo interno y externo y también vemos un proceso iterativo donde hay siete modelos, luego dos modelos y un modelo que es lo que se plasma en la última propuesta.

No pretendo entrar en los pormenores de todo esto, pero creo que alcanza con decir que la representación simbólica de esta diapositiva

muestra la necesidad de estar acotando las propuestas cada vez más y el llegar a soluciones intermedias y concesiones mutuas, equitativas, que corresponden a un proceso de múltiples partes interesadas como este.

En cierta forma, simbólicamente, estamos muy alejados de lo que teníamos como punto de partida, porque ahora tenemos un trabajo más congruente y hemos llegado a determinados compromisos a lo largo del camino.

Antes de darle la palabra a Lise para que hable de los elementos fundamentales de la estructura, debería decir que somos los beneficiarios de una contribución jurídica sustancial y de muy buena calidad. Probablemente esto lo tenía que haber dicho en la diapositiva anterior. Ustedes fíjense que allí hay referencia a esto, en el extremo inferior. Porque esto ha sido muy pertinente, sobre todo en las últimas etapas de la elaboración de la propuesta, donde fuimos refinando las condiciones críticas para elaborar estas propuestas y nos beneficiamos con los aportes y memorándums, que nos hicieron ver y tener una comprensión muy clara de algunos puntos más sutiles dentro de la propuesta.

Entonces tenemos aquí decisiones muy bien informadas, con los distintos elementos de la estructura. Esto se ha hecho a través de las concesiones, las soluciones de compromiso y también un trabajo muy arduo y un profesionalismo efectivo en las contribuciones.

Ahora le doy la palabra a Lise Fuhr para que hable de la estructura resultante de todos estos elementos.

LISE FUHR:

Gracias, Jonathan. Aquí vemos un esquema que muestra la modalidad en que funciona la IANA, previo a la transición y posterior a la transición.

Aquí a la izquierda ustedes verán que tenemos a la IANA como parte de la ICANN y hay un contrato entre la NTIA y la ICANN, y que la NTIA ejerce la supervisión. En el modelo posterior a la transición, proponemos una separación legal de la IANA posterior a la transición, que denominamos PTI. Esto se hace con un fundamento, que es el de que, al hacerlo, establecemos una entidad contractual y también ampliamos la separación estructural entre la ICANN y la IANA, separando la parte operativa y la ICANN como órgano formulador de políticas.

Y también tenemos una salvaguarda en caso de que haya una quiebra, que es algo improbable... ocurriría en el futuro, pero debemos tener en cuenta. Y tenemos todas las protecciones de las funciones de la IANA a través de esta separación, en caso de que ocurra esa eventualidad.

La estructura que nosotros sugerimos es la de tener un Comité Permanente de Clientes, el cual estará integrado por los clientes directos: el CSC. También tener una revisión de las funciones de la IANA. Esto es algo que discutiremos luego en otras diapositivas posteriores.

Todo esto está capturado por los mecanismos de responsabilidad. En este caso, dependemos del trabajo que elabore el grupo de trabajo sobre responsabilidad.

Si pasamos a ver cómo se vería la IANA posterior a la transición, sugerimos que hay una composición con una junta directiva de la PTI, diseñada para aprovechar los mecanismos actuales de responsabilidad y gobernanza de la ICANN.

Entonces, si mantenemos esto a nivel interno, no necesitamos establecer nuevos mecanismos de responsabilidad para la junta directiva. Porque esto queda dentro del contexto de la supervisión de la ICANN y de los mecanismos de responsabilidad y de rendición de cuentas, con los que cuenta la ICANN actualmente, y los que están siendo creados por el grupo que trata el tema de la responsabilidad.

Entonces, existe la posibilidad, igualmente, de que la ICANN sea totalmente responsable por la filial o la subsidiaria que está creando esta junta interna. Y si ustedes ven esta composición aquí, pensamos que sea un ejecutivo de la ICANN responsable por la PTI como parte de la junta directiva, el CTO de la ICANN y el director gerente de la ICANN. Más aún, tendría dos directores independientes que podrían ser designados a través de un organismo similar al que hoy existe, que es el Comité de Nominaciones.

El Comité Permanente de Clientes es el órgano que va a administrar el desempeño cotidiano de la IANA. Este comité deberá reunirse en forma periódica. Es posible tener coordinadores de enlace hacia otras SO y AC como clientes directos, pero como ustedes pueden ver

sugerimos que tengamos dos para los operadores de registro de gTLD, dos para los operadores de registro de ccTLD, uno representante adicional de los TLD, un coordinador de enlace de la IANA y un coordinador de enlace, cada uno de las organizaciones de apoyo de la ICANN y de los comités asesores. En total, 5.

Entonces, cuando hablamos de esto, nos preguntaron en nuestra conversación con el GAC si ellos necesitaban tener un coordinador de enlace. Y nosotros dijimos que esto lo pueden decidir las organizaciones de apoyo y los comités asesores, de forma voluntaria. Se supone que estos serán clientes directos, pero también tiene que ser un proceso abierto y transparente para la comunidad, para que ellos puedan ver y seguir de cerca el proceso.

Si pasamos a la revisión de las funciones de la IANA, IFR, sugerimos que estas revisiones deberían realizarse cada cinco años. La primera revisión, sin embargo, se haría a los dos años. Este es el componente multisectorial de esta propuesta. Aquí es donde nosotros tenemos representación de las distintas partes interesadas y organizaciones de la ICANN. Y más aún, existe la sugerencia de tener también un ccTLD que no sea miembro de la ccNSO, para también aportar más contribuciones desde el exterior de la comunidad de la ICANN.

Estas revisiones son procesos abiertos en cuanto a su alcance. Pueden revisar lo que deseen, no van a estar limitados. Pero, como les dije, esto ocurriría cada cinco años. Que, a diferencia del CSC, que es el Comité Permanente de Clientes, creado para hacer una revisión real periódica. Pero también tenemos la posibilidad de tener una revisión

de las funciones de la IANA especial o extraordinaria. Esta se daría en caso de que haya necesidad de hacer tal revisión o para que se eleve ese tema a otro nivel y se pueda hacer esta revisión especial de las funciones. Esto ha sido acordado por la GNSO y la ccNSO. O sea que no es algo que se pueda hacer fácilmente, pero sí se puede pedir una revisión especial.

Como hablamos más temprano, se hizo una sesión informativa esta mañana con el equipo sobre responsabilidad y Jonathan les mostró los procesos, donde hay una dependencia en el trabajo que nosotros tenemos en nuestra propuesta para presentar al ICG, y donde estamos vinculados con el trabajo del equipo de responsabilidad. Parte de este trabajo tiene que ver con lo que vemos acá como número uno, el presupuesto de la ICANN. Aquí nos queremos asegurar de que haya suficientes fondos para las funciones de la IANA. Por lo tanto, existe la posibilidad de revisar el presupuesto destinado a la IANA. Esta es la parte en donde tenemos una dependencia del trabajo del CCWG sobre responsabilidad.

Más aún, la junta directiva también es importante para nosotros. La PTI es una filial controlada por la ICANN. Entonces, nos tenemos que asegurar de que tengamos los derechos en la comunidad de designar y de retirar miembros de dicha junta directiva.

Con respecto a la revisión de las funciones de la IANA, se sugiere que esta esté constituida o incorporada a los estatutos como el Comité Permanente de Clientes. Y también, si existe la necesidad de tener un mecanismo de apelaciones para el grupo, esto estaría cubierto por el

panel de revisión independiente, que debería ser aplicable a las funciones de la IANA y accesible para todos los administradores de los TLD.

Entonces, todas estas cosas están avizoradas, como que deberían incorporarse en los estatutos fundamentales. Y nuestra propuesta ha estado condicionada expresamente por los resultados de la labor del grupo sobre responsabilidad. Esta es una parte importante de nuestra propuesta. Y si bien, el proceso con el equipo de responsabilidad no está sincronizado con el nuestro, existe la posibilidad, de hecho, de que aprobemos esta propuesta con estas condicionalidades. Entonces, estas condicionalidades nos permiten aprobar esta propuesta, a pesar de que no tengamos las medidas y los mecanismos de responsabilidad implementados. Pero, como dijimos, si no se van a cumplir esos requisitos, nuestra propuesta entonces no es válida.

Cuando hablamos en la sesión de hoy en la mañana en el town hall, según está hoy la propuesta planteada por el equipo de rendición de cuentas, se cumplieron con todos los requisitos y parecería que no hay controversias. Habiendo dicho esto, voy a abrir la sesión, a responder las preguntas que tengan que formular. No sé si Jonathan, ¿quieres agregar algo?

Nosotros tenemos un buen equipo. Acá estamos los copresidentes, también tenemos el equipo de diseño. Entonces, podemos responder a las preguntas que tengan que formular. Les pedimos, por favor, que digan su nombre y afiliación antes de iniciar la pregunta.

INTERVENCIÓN REMOTA: Tenemos un participante remoto y también de la oficina nodal. Vamos a empezar primero con la participación remota, ¿les parece?

JONATHAN ROBINSON: Sí, vayamos primero a la pregunta remota.

INTERVENCIÓN REMOTA: La pregunta del participante remoto es McTim y dice: considerando el idioma que tiene que ver con la marca comercial de la IANA, que va al fondo del IETF... Que la respuesta al fondo IETF sin objeción para que vaya al fondo del IETF, como fue la propuesta de la comunidad de números, ¿dónde queda en el registro el debate del CWG sobre el actual texto de la marca comercial de la IANA? ¿Cuál fue el debate de la comunidad que llegó a esto?

JONATHAN ROBINSON: Bueno, vamos a ver, porque ha habido varia confusión. La propuesta está incluida en el anexo S. Y lo que dice es que lo que sigue a continuación:

“Es un borrador inicial con unos términos propuestos, que podría ser el precursor de un contrato de la PTI con la ICANN y que esto es un memorando jurídico. En la medida en que esta hoja de condiciones no concuerde con la propuesta actual, la propuesta actual es la que rige. Esta hoja de condiciones. entonces. estará sujeta a una negociación entre la PTI y la ICANN, donde la PTI va a tener un asesoramiento

jurídico independiente.” Y sigue hablando acerca de los términos que ha propuesto y dice “términos y está entre paréntesis”.

Entonces, en lo que hace la propuesta, yo no podría imaginar una referencia más suave a ese texto. Simplemente, no marca o no hace ninguna aseveración fuerte respecto de la marca comercial. Es decir, que si no hay una posición sobre la marca comercial... Y creo que tenemos que trabajar en eso, porque queda muy claro que la propuesta actual no está en un inicio coherente. O, al menos, puede haber una pregunta, un cuestionamiento del ICG para ver si hay coherencia y uniformidad en esto, para que, obviamente, todas las partes se pongan alineadas detrás de este tema. Creo que ese es el estado en el que estamos ahora.

La propuesta no es inequívoca en absoluto. Técnicamente no asevera nada respecto de la marca comercial, y necesitamos trabajar entonces para conciliar esto con las otras dos comunidades y las propuestas presentadas por esas comunidades. Espero hacer aclarado nuestra posición.

CRAIG NG:

Buenas tardes. Craig Ng de APNIC. Mi pregunta tiene que ver con la PTI. Esta IANA post transición ¿se va a crear o se diseñó con la idea de que podría ser contratista único para la comunidad de nombres, o se contempla que la PTI podría ser el vehículo para que las otras comunidades operativas también celebraran un contrato?

JONATHAN ROBINSON: Muy buena pregunta.

CRAIG NG: No, no estoy sugiriendo que tendría que ser así.

JONATHAN ROBINSON: No, está bien así. La PTI fue diseñada para mejorar... a ver, acá hay una imagen que habla de las mejoras que se crean a través de una unidad jurídica diferente. Se separan aún más las funciones, entonces... Gracias, porque Lise lo está poniendo en imagen... Lo que crea es una separación aún mayor. A ver, esperen que ordene mis pensamientos antes de seguir hablando.

Perdón, ¿me puede repetir la pregunta para saber que la entendí bien?

CRAIG NG: Bueno, la PTI ¿fue diseñada para que sea el vehículo de contratación para la comunidad de nombres o para las otras comunidades también?

JONATHAN ROBINSON: En lo que hace a la propuesta, la respuesta es sí. Pero la PTI incluye toda la parte operativa que realiza las funciones de la IANA.

Ahora, en lo que tiene que ver con el vehículo contractual, sólo se contempla que sea el vehículo contractual para las funciones relacionadas con los nombres. Las otras comunidades, si tienen un

grado de entendimiento, un contrato u otro mecanismo que tienen con ICANN, se contempla que es perfectamente posible que la ICANN haga una subcontratación de esas obligaciones con la PTI. Pero depende de esas entidades. Y en la medida en que en algún momento en el futuro decidan celebrar un contrato con la PTI, es la prerrogativa que tienen ellos. Nosotros no suponemos esto dentro de nuestra propuesta. Espero que esto le haya respondido.

CRAIG NG:

Entonces, la PTI va a ser una entidad separada que incluye otro tipo de operaciones, básicamente lo de la IANA. Es decir, va a ser una entidad jurídica nueva, capaz de poder celebrar contratos. En mi pregunta dije no hay nada vinculado con la entidad de la PTI que evitaría que firmara contratos con otras comunidades operativas y parece que, en realidad, así va a funcionar.

JONATHAN ROBINSON:

No veo los motivos por lo que no podría celebrar los contratos. Perdón, quiero agregar algo. La PTI es una entidad. En términos coloquiales, es una filial de la ICANN y está controlada por la ICANN. Entonces, mientras que la ICANN contrate con un tercero, realmente le podría pedir a esta filial que realizara el contrato con este tercero. O sea que hay muchas formas en las que puede funcionar.

KUO-WEI WU:

Yo creo que la pregunta que se formuló es diferente. Lo que él está preguntando es: ¿puede actuar en el contrato actual como está, hacer

un contrato directo con ICANN y no con la PTI? Digamos que el tercero no quería la PTI.

JONATHAN ROBINSON: Si no quieren ir al PTI, no hay nada dentro de nuestra propuesta que las exija hacer eso.

KUO-WEI WU: Y entonces qué es lo que sucede con ese tipo de separación.

CRAIG NG: Perdón, sin hacerme dueño del micrófono, no estoy sugiriendo que tengamos una preferencia, sino que quiero saber cuáles son las opciones con las que contamos. Una de las opciones, claramente, es firmar con la ICANN y la ICANN subcontrate con la PTI. Y estoy tratando de ver para entender cuáles son las opciones que tenemos nosotros, si podemos hacer un contrato directo con la PTI. No estoy sugiriendo nada.

JONATHAN ROBINSON: Según yo entendí, las opciones con las que usted cuenta, ambas son posibles.

AVRI DORIA: Sí, yo creo que es simple. [inaudible] que nos identifica. Pueden hacer un contrato directo con la PTI y pueden tener un contrato con la ICANN y pueden seguir contratando con la ICANN y la ICANN puede

utilizar la PTI, pero en cualquier momento, cuando quieran cambiar ese escenario, va a ser prerrogativa de ellos. Entonces, es posible, pero de ningún modo se determina que tiene que suceder así, y que tiene que suceder como está ahora. Gracias.

CRAIG NG: Gracias, ahora me quedó muy claro.

JONATHAN ROBINSON: Gracias y gracias a Avri. Steve, por favor.

STEVE METALITZ: Hola, buenas tardes. Soy Steve Metalitz. Yo represente a la Coalición para la Rendición de Cuenta en Línea que es miembro de la unidad constitutiva de propiedad intelectual, pero esto no responde a la pregunta de la unidad constitutiva.

Mi pregunta, después de haber leído la propuesta es que parece (y espero que me corrijan si me equivoco) existe la posibilidad de revisar la delegación de ccTLD y las decisiones de re-delegación que salieron de la propuesta, con la expectativa de que se pueda desarrollar algún proceso en la comunidad de CCs. Yo no tengo ningún problema con que la comunidad de código de país desarrolle una propuesta, pero me preocupan dos cosas. Una, hoy en día, según yo leo en la propuesta, no hay una revisión de esas decisiones, lo que es una brecha potencial significativa. También no hay ninguna fecha límite para cubrir esa brecha. Y no hay ninguna indicación sobre cuál es el

proceso que va a utilizar para zanjar esa brecha. Entonces, antes de presentar esto, no sé si existe la posibilidad de fijar una fecha para que no lleguemos a la transición teniendo esta brecha, teniendo este vacío. Y en segundo lugar, tenemos que entender cuál es el proceso que va a fijar este procedimiento de revisión, para que reciba los aportes del público. Es decir, en otras palabras, poder entender cuál es el proceso de revisión y poder hacer comentarios.

LISE FUHR:

Yo creo que le vamos a pasar la palabra a Allan.

ALLAN MACGILLIVRAY:

Sí, gracias, Lise. Yo creo que entiendo la situación, que es exactamente así. Las delegación y re-delegación de los ccTLD no son parte de la propuesta del CWG. Y si bien no somos expertos en la propuesta del CWG, si puedo decir que lo mismo pasa en la propuesta del CCWG.

Parte de lo que tiene que ver es la falta de consenso en la comunidad de ccTLD al respecto. Es un tema muy sensible y creo que eso fuerza a nuestra comunidad, si existe algo para seguir adelante, cuál es el camino que vamos a seguir. Y esto tiene que ver con lo que se decida en la ccNSO y, hasta este momento, no hemos debatido este punto. Es por lo tanto, Steve, que en este momento no podemos decir qué es lo que puede pasar y cuándo puede pasar.

STEVE METALITZ: Entonces, es posible que esta propuesta se envíe, entonces, a través del ICG al gobierno de los Estados Unidos, sin ningún mecanismo para revisar estas decisiones.

ALLAN MACGILLIVRAY: Esta es parte de la recomendación del equipo de diseño B, que es parte del CWG como dije. Y yo entiendo que en la propuesta actual del CCWG sobre responsabilidad esto está incluido.

LISE FUHR: Tenemos de la oficina nodal una pregunta. Esta es de Murray McKercher en Canadá.

MURRAY MCKERCHER: Gracias. Yo acá hablo como de par de las ISOC Canadá y también de la organización at-large Regional. Tengo una pregunta para pedir una aclaración. El grupo de custodia ¿está satisfecho con haber recibido los aportes del grupo at-large, es decir, los usuarios finales de Internet? En este momento, ¿podemos dar aportes todavía antes de la presentación? Gracias.

JONATHAN ROBINSON: Gracias. Voy a decir una cosa y después le voy a ceder la palabra a Allan, que está acá a mi izquierda, para que él te diga lo que piensa al respecto.

La propuesta es final, definitiva y ahora son las organizaciones constitutivas las que tienen que aprobar la presentación al ICG. En

este sentido, ya no podemos recibir aportes, pero nadie tiene que quedarse callado o no dar su opinión. Incluso el ICG, una vez que tenga la propuesta combinada, también la va a someter a comentarios públicos. No sé, Allan si tú quieres decir algo más.

ALAN GREENBERG:

No sé cuán satisfecho está el resto del CWG sobre los aportes recibidos, pero yo podría decir que realmente recibimos muchos aportes en el proceso. Creo que también hemos sido influenciados para generar la propuesta definitiva, entonces creo que, sí, esta si es la propuesta final.

Tuvimos algunas diferencias sobre qué nos gustaría haber puesto ahí, que reflejara esos aportes, pero me parece que no puedo hacer más comentarios. El ALAC va a tomar su decisión para el día jueves. Y supongo que yo sé más o menos cuál es, pero no puedo prejuzgar el debate que vamos a tener. Nosotros sí hemos participado activamente en el proceso y creemos que no estuvimos en posición de desventaja.

JONATHAN ROBINSON:

Gracias, Alan Greenberg. Chuck, ¿quieres decir algo?

CHUCK GOMES:

Gracias. Mi comentario tiene que ver con este proceso ascendente. Creo que todos tenemos cosas que nos gustaría, si la primera opción fuera diferente.

Al mismo tiempo, el grupo de trabajo trabajó mucho realmente, para llegar a tomar posiciones con la que la mayoría se sintiera cómodo y pudiera respaldar. Si vamos por un camino en este proceso de múltiples partes interesadas... El grupo intercomunitario trabajó muchísimo para llegar a esas posiciones, estos entendimientos comunes, sabiendo que no todos vamos a tener todo lo que queríamos, ni de la manera en la que lo queríamos. El modelo de múltiples partes interesadas no funcionaría si necesitáramos de un consenso unánime, cosa que es muy linda, pero es muy difícil de lograr en el entorno actual.

JONATHAN ROBINSON: Gracias. ¿Lise?

LISE FUHR: Yo querría hacer un eco de lo que mencionó Chuck. Me parece que es un punto muy importante. Siempre existe la posibilidad de dar comentarios públicos, sobre todo para la propuesta de rendición de cuentas que va a surgir en este verano, y todos van a poder entonces hacer un comentario sobre esa propuesta. Ahí también van a estar todas las medidas de rendición de cuentas ahí, incorporadas. Gracias.

JONATHAN ROBINSON: Bueno, si alguien está confundido, va a ser invierno en la Argentina. Vamos a pasar al micrófono de la sala.

de comentario público, deciden, “bueno tenemos que hacer algo especial, una revisión de las funciones de la IANA.” Entonces, una vez que se han agotado todos los otros caminos y que todo el mundo probó, con todas las cosas que se le ocurrió para corregir esa situación, recién en ese momento y solamente en ese momento, con una mayoría calificada de ambas organizaciones después de un período, se podría indicar que se procede a una revisión de las funciones de la IANA. Entonces, hay muchas instancias de corrección antes que esa.

JONATHAN ROBINSON: Y con respecto a este línea punteada, para serle honesto, Lise y yo hicimos estas diapositivas. Pero creo que lo que significa es que la revisión de las funciones de la IANA aprovecharía esta línea entera, que hace referencia a aprovechar los estatutos relacionados de la ICANN, para manejar la revisión de la PTI. Pero, probablemente, eso es lo que está representado simbólicamente.

ANN AIKMAN-SCALESE: Yo represento al IPC, soy Ann y aquí hablo a título personal. Han hecho un trabajo realmente maravilloso, valoramos el tiempo, el esfuerzo, la gran cantidad de inconvenientes que han superado. Así que les agradecemos muchísimo por el tiempo dedicado y muchos otros participantes. Y yo sé que hay muchos participantes de todas partes del mundo involucrados, así que muchas gracias.

La pregunta que tengo, tiene que ver con el control y con la composición de la junta directiva de la PTI. Y debo decir, a modo de introducción, que yo no tengo ningún interés aquí creado. No tengo ninguna postura ya tomada con respecto a esto.

Cuando hablamos que la PTI va a estar controlada por la ICANN y tenemos una composición de la junta directiva que involucra dos directores independientes, dos miembros del personal de la ICANN y una persona identificada como el director gerente de la IANA actualmente, sabiendo que esta persona es un empleado de la ICANN, creo, no estoy del todo segura de todos estos hechos, pero ese integrante del personal pasaría a la PTI, presumiblemente. Y, normalmente, esa persona debería reportar a la junta directiva de la PTI.

Entonces aquí me pregunto, si con esa composición en la junta directiva, si en realidad no tendríamos una filial controlada por la ICANN con ese director gerente de la IANA que, en realidad, reportaría a la junta directiva de la filial, en lugar de a la junta directiva de la ICANN. Espero que no sea una pregunta tonta y que sea comprensible con respecto a los elementos de control.

JONATHAN ROBINSON:

Voy a hacer un esfuerzo por responder y cualquier cosa me avisan.

En primer lugar, la gobernanza corporativa y las mejores prácticas en gobernanza corporativa varían levemente en los distintos regímenes y las distintas circunstancias. Probablemente, yo estoy más

familiarizado con las juntas directivas de empresas que son públicas, en la estructura del Reino Unido y es típico tener ejecutivos en esa junta directiva, y también tener no ejecutivos en este tipo de juntas directivas. Esa es la mejor práctica, que dictaría que la mayoría deberían ser no-ejecutivos. Pero uno de estos ejecutivos, típicamente lo que llamaríamos el director general o director gerente, en términos de lo que en inglés llamamos el Chief Executive. Entonces, la junta directiva, la PTI, deliberadamente y en forma intencional está controlada por la ICANN. Entonces es una filial de la ICANN y tiene tanto ejecutivos de la ICANN como de la PTI. Para mí, esto es algo bastante familiar, tener una filial configurada de esta manera, donde tendríamos uno o dos miembros en la función ejecutiva de la matriz y tener uno o dos miembros que son responsables de la función de esa filial. Sobre todo, los colegas de Estados Unidos, pero aquellos que están menos cómodos con la forma en que esto se organizó, alguien reportaría a la junta directiva, siendo parte de esa junta directiva. Yo estoy cómodo con ese tipo de modelo, porque estoy familiarizado, pero eso no importa. Acá en esencia lo que cuenta es que la ICANN, a través de la junta directiva, es responsable por designar las personas designadas por mayoría en la junta directiva. Y lo hace controlando la junta directiva. Y creo que hay un principio abarcativo acá, que está moderado por el hecho de que hay dos directores independientes. Aunque no tan moderado, porque estos forman parte de la mayoría. Entonces, la consecuencia de ser parte de la mayoría sería una forma ineficaz de separación. Entonces crearía una PTI independiente que nos ocasionaría todo tipo de complicaciones.

Espero que haya alguna explicación detallada, mejor, y con gusto podremos hablar más tarde sobre esto, con usted directamente. Alan, ¿quería agregar algo?

ALAN GREENBERG: Sí, quería señalar que yo miré ese párrafo más temprano en el día de hoy. Y nuestro informe no es tan prescriptivo con respecto a los detalles. Y hay cierto grado de flexibilidad a medida que avanzamos en una implementación más pormenorizada, si hay algún problema con lo que estamos recomendando utilizar.

JONATHAN ROBINSON: Tiene la palabra Avri.

AVRI DORIA: Cuando hablamos de directores independientes, muchos de nosotros (y creo que esto está en el documento) sentíamos que esos directores independientes venían de la comunidad de la ICANN. Pero, por definición, uno solamente puede ser un director de la ICANN si proviene del personal. Y entonces había que encontrar a alguien independiente de la comunidad de la ICANN. O sea, que hay mucha mezcla aquí, pero tenemos, sí, un fuerte control de la ICANN en esta junta directiva, con todas esas combinaciones.

JONATHAN ROBINSON: La siguiente persona.

JARI ARKKO:

Quisiera volver brevemente a la cuestión de la marca comercial. Y les quiero agradecer, Jonathan, por las aclaraciones del texto que, en realidad, está ahora sometido a nuestra consideración y esencialmente no hemos tomado ninguna postura sobre esta cuestión. Tal vez esta es la primera respuesta que deberían enviarle al ICG, ¿no? Que esto ha dado mucha más tranquilidad sobre este tema y que sería útil y una solución real, más desde el punto de vista de los cronogramas de implementación, ¿no? Ese es un comentario.

El otro tiene que ver con el hecho de que nosotros, por supuesto, todavía tenemos que tener alguna solución sobre esta cuestión a la larga. Y quisiera señalarla a la gente aquí en el auditorio que las comunidades de los RIR y la IETF dedicó mucho tiempo a ver distintos tipos de acuerdos específicos, porque son parte de la propuesta del IETF y esto fue aceptable para ellos. Entonces dependiendo del tipo de cosas que terminen queriendo implementar en la fase de implementación, podría haber un impacto sobre el lado de los IETF y de los RIR en el proceso de la comunidad. Entonces, quiero que simplemente tengan presente esto, no quiero decir que esto tiene que suplantar todos los requisitos que ustedes tienen, pero traten de no ocasionarnos algún proceso innecesario de nuestro lado, porque creemos que ya terminamos.

JONATHAN ROBINSON:

Gracias, Jari. Dos observaciones rápidas. Somos muy sensibles al trabajo de las otras comunidades y trabajamos junto con ellas. Y a

pesar de todas las horas que dedicamos, también sabemos que ustedes no tienen que entablar ciclos innecesarios. Somos muy conscientes de esto. ¿Nurani?

NURANI NIMPUNO:

Gracias. Nurani Nimpuno, vicepresidenta del equipo CRISP, representando a la comunidad de recursos numéricos.

En primer lugar, quisiera decir que escuché a Lise y a Jonathan decir en varias sesiones abiertas que están desarrollando la propuesta, siempre muy conscientes de que las sub-propuestas de las otras comunidades ya habían sido presentadas. Y que tenían que trabajar, de manera respetar a aquellas otras propuestas presentadas. Desde el punto de vista de la comunidad de recursos numéricos les agradecemos enormemente, por eso sabemos que están frente a una tarea muy desafiante y, realmente, agradecemos el espíritu con el cual han entablado esta labor.

Y sumándome a los comentarios de Jari, fue sumamente útil y claro, creo, el hecho de que ustedes hoy plantearan cuál es la postura sobre la cuestión de la marca comercial, y también el hecho de que están tratando de encontrarle una solución que nos sirva a las tres comunidades, lo cual está alineado con lo que había dicho antes. Así que eso es un espíritu muy constructivo y somos muy optimistas al respecto.

Finalmente, quiero hacer un comentario general. Dado que he escuchado varias preguntas y comentarios sobre el proceso de

revisión, después de haber leído esa propuesta varias veces y de tener discusiones informales con miembros de su comunidad, entiendo que el proceso de revisión que ustedes están definiendo se aplica solamente a la parte de nombres de esas operaciones de la IANA, pero esto no necesariamente queda del todo claro en todas las partes de la propuesta.

Tal vez eso es lo que ocasionó la confusión que escuchamos expresada a través de algunas preguntas. Entonces, les agradeceríamos si lo dejaran 100% en claro. Se entiende que cada comunidad tendrá su propio mecanismo de revisión. Muchísimas gracias.

LISE FUHR:

Gracias, Nurani, por esos comentarios y por tu colaboración. Es muy bueno tener esta relación con ustedes y con la comunidad de parámetros de protocolo. Somos sumamente conscientes de que hay algunas cuestiones que, tal vez, no han quedado del todo claras y solamente se aplican a las funciones de nombres o también a la de números y protocolos, así que trabajaremos dentro del grupo para aclarar esto.

También quisiera decir que, lamentablemente, cerramos la lista de intervenciones, así que la persona que está de pie allí es el último en intervenir. Muy bien, gracias. ¿Martin Boyle?

MARTIN BOYLE: Muchas gracias. Yo soy de Nominet y he trabajado activamente en la labor del CWG.

Creo que sería útil sumar algunos comentarios a la respuesta de la pregunta de Steve Metalitz. Esencialmente, con respecto al papel de la apelación por las re-delegaciones de los ccTLD, que esto no está cubierto por la NTIA, que, de hecho, directamente esta es una cuestión separada. Sí, obviamente, tenemos que tenerlo en cuenta la comunidad de CC, pero no es parte de la transición de la custodia de las funciones de la IANA.

Y quiero hacer referencia nuevamente a los principios que el gobierno de Estados Unidos publicó en Junio del 2005, donde decía que ese gobierno no estaría involucrado en la delegación y re-delegación de los ccTLD de otros países. Pensé que esto tenía que quedar en los registros.

LISE FUHR: Gracias, Martin, por esta aclaración. Creo que esto se alinea muy bien con lo que Alan McGillivray y otras personas han dicho aquí, dentro de los equipos de diseño.

INTERVENCIÓN REMOTA: En realidad, esta es una pregunta no de la oficina nodal, sino un comentario en la sala de Adobe Connect, que se refiere a la cuestión de la marca comercial.

Para que el CWG haga este cambio de último minuto, sin ninguna discusión real por parte del CWG, es lo suficientemente malo. Pero ignorar completamente los procesos basados en la comunidad, que se supone que tienen que ser el fundamento de la transición.

JONATHAN ROBINSON: No hubo un cambio de último momento. La propuesta definitiva fue preparada y presentada mucho antes de esta reunión. No hubo ningún cambio en los últimos diez días. Es tal cual la presentamos.

BILL MANNING: Buenas tardes, buenas noches, no sé. Soy William Manning. Yo soy miembro de la comunidad. Espero estar fuera de la órbita de la ICANN pronto, porque me voy a retirar. Pero la pregunta que tengo ya la plantearon Jari, Nurani y tiene que ver con las incongruencias en la redacción, en cuanto a la marca comercial de la IANA en las tres propuestas. Entonces, mi pregunta a este grupo es: ¿hay un plan con respecto a cuándo y dónde se van a reunir las tres comunidades para resolver estas incongruencias?

JONATHAN ROBINSON: Yo creo que tiene menos que ver con las diferencias y más con la necesidad de reunirnos para discutir las posibilidades. Pero sí, nos reuniremos tan pronto sea posible y hablaremos de esto.

BILL MANNING: ¿Esto significa en los próximos días, en los próximos meses? ¿Dónde y cuándo?

JONATHAN ROBINSON: Nosotros estamos tratando de reunirnos esta semana, porque estamos todos en el mismo lugar. Eso tiene mucho sentido. Muchas gracias. ¿Paul Twomey?

PAUL TWOMEY: Yo participé en las cuestiones operativas de la IANA entre 1999 y el 2009. Y una de las cosas que me preocupa (porque no tengo certeza), es que cuando miro la solución estructural al problema que ha estado desarrollando la comunidad, cuando miro aquí todos los componentes de responsabilidad del CSC y todos los demás elementos, el problema mayor operativo dentro de la IANA (y está en el área de los nombres y no necesariamente en la de los recursos numéricos) no tiene que ver con los TLD o con establecer ccTLD o las cosas de las que se ocupa la ccNSO, sino que tiene que ver con tener un ccTLD de un país disfuncional o con fallas.

Y estos son algunos de los temas que, literalmente, han llevado a poner en riesgo la vida de las personas. En realidad, en lugares donde se ha disparado con ametralladoras a los hogares de las personas. Así de serio fue este tema en cuatro o cinco países. Entonces, esencialmente, esto tiene que considerarse y no sé si será la junta directiva o quién que tenga el grado de influencia para hablar sobre estas cuestiones.

Tal vez esto pueda ocurrir también en los gTLD, cuando empiecen a haber fallas de aquí a unos años. Pero puede haber momentos en las operaciones de la IANA en los que los problemas tengan que resolverse con las personas que tienen que participar en su solución, estén en la junta directiva de la ICANN, y que quieran hablar tal vez con gente del GAC que tiene la influencia para manejar las cosas de determinada manera.

No estoy muy seguro de quienes serían, pero acepto esta estructura, la apoyo. Pero quiero indicarles, hacerles la advertencia, de que tiene que haber un grado de flexibilidad en la comprensión de la operación de esta PTI, que se vincule, operativamente hablando, con las estructuras que necesite, no para la mayoría de las situaciones sino para aquellas que son las que quedan fuera de la regla, fuera de lo común.

CHUCK GOMES:

Una pregunta rápida. Tu inquietud es considerada, tomamos nota de ella, entendemos de lo que estás hablando. ¿Te parece que hay alguna diferencia en la manera en que esto se manejaría con la PTI en contraposición con el equipo de la IANA hoy?

A lo que apunto es: nosotros hablamos de esto, y cuál es el papel de la IANA ahí. Yo aprendí muchas cosas, porque del lado de los gTLD no tratamos con este tipo de problema. Y lo que descubrí... Espero decir lo correcto, pero no sé si está aquí Lise para corregirme... Pero el equipo de la IANA hace mucha coordinación en ese tipo de situaciones con los gobiernos o con los representantes gubernamentales, o donde

quiera que se encuentre el conflicto. Y, por lo tanto, ciertamente no toman decisiones por sí mismos, pero sí hacen un trabajo muy arduo de coordinación.

Llegué a la conclusión (y espero estar en lo cierto y si no lo estoy, con gusto me corrigen) que sería muy similar con la PTI, porque es una cuestión sumamente sensible y, probablemente, nos remita nuevamente a los ccTLD... Y ya no me acuerdo el documento en el que estaban trabajando. Ya está casi terminado ese documento sobre este tipo de situaciones. Pero tal vez mi colega Allan esté mejor calificado para dar una respuesta. Creo que es muy similar con la PTI, como lo haría el equipo de la IANA hoy. No sé si lo ve diferente.

PAUL TWOMEY:

Fadi puede responderlo, porque hemos estado hablando de esto en los últimos años, pero lo que veo es que, a menudo, el director ejecutivo de la ICANN y algunos miembros de la junta directiva terminan entablando un diálogo en ese lugar más ampliamente, donde el problema con el código de país surgió también. Entonces tienen un contexto allí. Entonces, yo les digo que hay tres ejemplos en los que yo participe con los gobiernos extranjeros, a través de sus embajadas, para tener una lista de observación de personas en particular. Entonces, creo que esto no está del todo claro. ¿Cómo se manejaría esto con la PTI, con la junta directiva? Se ve bien en el papel y yo puedo decir, bueno, tal vez esto está contemplado en lo que decimos. Pero en la forma en que operamos, yo creo que es un poco diferente a lo que tienen ahí, desde el punto de vista de la estructura.

JONATHAN ROBINSON: ¿James?

JAMES GANNON: Hablo brevemente. Una de las cosas que surgió de este proceso es que, si tenemos un impacto operativo en la IANA y hay un mecanismo de escalación que, en realidad, puede obviamente iniciarse en el CSC o que puede empezar a través de la junta o del personal... Yo creo que podríamos generar alguna solución a través de ese método, porque existe... Si es que podemos decir “tener un problema dentro de la PTI o generar un impacto en las operaciones de la IANA”, ahora creo que vamos a tener un proceso de escalación suficientemente fuerte como para gestionar este punto.

JONATHAN ROBINSON: Gracias. ¿Donna?

DONNA AUSTIN: Gracias. Creo que estas son las cosas que tienen que ver con la IANA, de que la mayor parte de nosotros no sabe lo que puede suceder. La PTI estructuralmente va a cambiar porque va a ser una entidad jurídica diferente. Yo entiendo que la IANA con las funciones y como opera hoy en día, va a seguir operando de la misma forma como PTI.

Entonces, esas líneas de comunicación que tienen, en este momento, el vicepresidente de la IANA con el director ejecutivo, con la junta directiva y todos estos mismos requerimientos, van a seguir

funcionando. Va a haber una nueva estructura, la PTI debería operar de la misma forma en la que lo hace la IANA hoy en día. Entonces, el CSC va a reemplazar entonces el monitoreo que hace actualmente la ICANN. Y lo que vemos es que hay un mecanismo de revisión o de escalación que va a ser distinto. Pero la función interna de la IANA y la posibilidad de escalar situaciones, donde tiene que llegar a la junta directiva, como explicó Paul en otro lugar, eso va a seguir, no van a cambiar estas instrucciones dentro de la nueva estructura.

JONATHAN ROBINSON: Yo creo que esto es bueno de señalarlo, porque parece que va a haber un cambio sustancial acá, pero hay muchas cosas que van a seguir igual. Y entonces, mientras existe una operación confiable, como la que tenemos hoy en día, la idea es que esto siga así en el día de mañana, por eso me parece que es un buen punto el que señalaste. Fadi, ¿quieres decir algo?

FADI CHEHADE: Sí. En nombre del personal y de esta comunidad, he venido acá para decirles que, en algunas culturas, creemos que el último tiene que ser el primero. Y ustedes fueron los últimos que vinieron al ICG, quizás, pero que el trabajo que realizaron es enorme y maravilloso. Realmente quiero felicitarlos por este buen trabajo. Muchísimas gracias. Muchas gracias por el trabajo que hicieron y sí, quizás son los últimos en llegar a la fiesta, pero me parece que han hecho un enorme trabajo, un trabajo fundamental y, bajo tu liderazgo, Lise y Jonathan, realmente han hecho un gran trabajo. Todos lo hemos observado, y el

personal me ha dicho a mí lo enorme que han sido los esfuerzos que han realizado, para poder llegar a este resultado. Les agradecemos enormemente y esperamos entonces que las organizaciones que analicen la propuesta en esta reunión también concluyan su trabajo para poder presentárselo al ICG y así seguir adelante. Muchísimas gracias.

JONATHAN ROBINSON:

Muchas gracias, Fadi. Y, bueno, vamos a cerrar diciendo que queremos agradecer el apoyo y el trabajo de toda la comunidad, el apoyo del personal de la ICANN y, como dijimos hoy en la mañana, sería muy fácil decir “bueno, ese es su trabajo”. Muchos han trabajado mucho y superando exactamente los requisitos de su trabajo. Esto realmente lo reconocemos. Y, sí, es verdad, hemos tenido algunas fechas que fueron realmente muy precisas, que nos exigieron mucha presión y ahora sí dependemos de las organizaciones constituyentes para que realmente nos ayuden y puedan hacerlo. Espero haber resaltado con eficacia y completamente el vínculo que existe con el trabajo del CCWG. Y espero que con mi analogía de los rieles del ferrocarril, esto vuelva a estar sincronizado en breve. Ahora, vamos a cerrar la sesión, agradeciéndole a todos los que están en el panel y a todos los que participaron en esta sesión en la sala. Gracias.

PERSONA DESCONOCIDA:

Damas y caballeros, la próxima sesión será la sesión pública sobre gobernanza de Internet. Esperamos que permanezcan en la sala para participar de esa sesión. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]